RESOLUCIÓN N° 798
Acta N° 45 – 23/11/2021

VISTA: El Memorando N° 233 de fecha 12/11/2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones solicitando Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 24/2021 – SERVICIO DE CERTIFICACION DE FIRMA DIGITAL y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Dictamen del Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N°24/2021 – SERVICIO DE CERTIFICACION DE FIRMA DIGITAL ID N° 403.846, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. ----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a invitar a cinco firmas presentándose la firma DOCUMENTA S.A, VIT S.A y CODE 100 S.A conforme a la Ley N° 2051/02 de Contrataciones Públicas. ----------

QUE, el Comité de Evaluación se ha expedido bajo los términos del Dictamen y verificada que la oferta de la firma DOCUMENTA S.A, cumple y se adecua a las especificaciones técnicas en tal sentido recomienda Adjudicar del Servicio. ----------

QUE, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley 122/93, modificado por la Ley 2102/03 Relativas al Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1°) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa N° 24/2021 ID N° 403.846 **"SERVICIO DE CERTIFICACION DE FIRMA DIGITAL"**, a la firma **DOCUMENTA S.A con RUC N° 80050172-1** por la suma de **G. 5.680.000 (GUARANIES CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL) IVA incluido.**----------

Art. 2°) ENCOMENDAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución. ----------

Art. 3°) ANOTAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDO.: Bernabé Peralta, **Presidente**
Luis Caballero
Juan Amarilla
Viviana Brioschi
Rene Medina,
Venancio Díaz, **Miembros**

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal · Consejo

ABOG. JOEL GONZALEZ
Secretario
Consejo de Administración

U.O.C.
RECIBIDO POR: Lic. Norma Giménez
FIRMA: Auxiliar Administrativo - UOC
FECHA: 23/11/2021
HORA: 10:30